



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2025
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM.0033
FECHA: MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum;

Registro Digital:
Iniciado a las: 02:21 P.M.
Cerrado a las: 02:34 P.M.

117 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 02:34 P.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 17 de diciembre de 2025.
Aprobado en la sesión No.32, ordinaria, del 17 de diciembre de 2025;

APROBADO EL DESAPODERAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 04452-2024-2028-CD Y 04992-2024-2028-CD, PARA QUE FUESE APODERADA LA COMISIÓN BICAMERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
Votación 006

APROBADO EL DESAPODERAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DEL ESTUDIO DE LA INICIATIVA NÚMERO: 05081-2024-2028-CD, PARA QUE FUESE APODERADA LA COMISIÓN BICAMERAL DE SALUD.
Votación 007

**APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA TODOS LOS PUNTOS DEL
ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR A CONOCER EL PUNTO 12.1.**

Votación 008

Se pasa al punto 12.1.

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE
SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 17 de diciembre de 2025.
Aprobada en la sesión No.32, ordinaria, del 17 de diciembre de 2025;**

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

**3 LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA
RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO
POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

3.2 Lectura de correspondencias;

No hubo.

3.3 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4 TURNOS PREVIOS;

No hubo.

**5 OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL
CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**6 PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA
REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

7 PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8 INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9 INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

9.3.1 Segundo grupo de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciativas Nos. [01049-2024-2028-CD](#), [01053-2024-2028-CD](#), [01054-2024-2028-CD](#), [01055-2024-2028-CD](#), [01056-2024-2028-CD](#), [01076-2024-2028-CD](#), [01077-2024-2028-CD](#), [02737-2024-2028-CD](#), [03129-2024-2028-CD](#), [03172-2024-2028-CD](#), [03173-2024-2028-CD](#), [03175-2024-2028-CD](#), [03177-2024-2028-CD](#), [03178-2024-2028-CD](#), [03179-2024-2028-CD](#), [03180-2024-2028-CD](#), [03181-2024-2028-CD](#), [03182-2024-2028-CD](#), [03183-2024-2028-CD](#), [03184-2024-2028-CD](#), [03191-2024-2028-CD](#), [03192-2024-2028-CD](#) y [04315-2024-2028-CD](#). Listado conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento. Publicado en la lista del segundo grupo de doscientos contratos, en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento, el 13/05/2025. Informe de Secretaría General recibido el 27/06/2025. En Orden del Día el 08/07/2025. Tomado en Consideración el 08/07/2025. Leído el informe de Secretaría General en la sesión No.42 del 08/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.42 del 08/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 05/08/2025.

LIBERADO EL SEGUNDO GRUPO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 021/023

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 04:24 P.M. Y CONVOCÓ, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE DE INMEDIATO, PARA CONOCER EL PUNTO DECLARADO DE URGENCIA.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.3.2 Grupo de 7 contratos de más de mil metros conocidos en virtud de la Resolución No.00613, del 28 de noviembre de 2023.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciativas Nos. 00019-2024-2028-CD, 00021-2024-2028-CD, 00066-2024-2028-CD, 00171-2024-2028-CD, 00219-2024-2028-CD, 00266-2024-2028-CD y 01212-2024-2028-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/07/2024.

EL GRUPO DE 7 CONTRATOS FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE JULIO DE 2024, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 09. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 018/020

Se pasa al punto 9.3.1.

- 9.3.3 Primer grupo de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Listado del primer grupo de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento, y publicado el 04/02/2025. Informe de Secretaría General Legislativa recibido el 19/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Leído el informe de Secretaría General Legislativa en la sesión No.09 del 19/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Plazo vencido el 19/04/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 07/10/2025.

LIBERADO EL PRIMER GRUPO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2025, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 015/017

Se pasa al punto 9.3.2.

- 10 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

- 11 PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1 Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de cuatrocientos un mil setecientos sesenta y siete millones ochocientos catorce mil setecientos treinta pesos dominicanos con 00/100 (RD\$401,767,814,730.00) o su equivalente en moneda extranjera.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 16/12/2025. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria, del 17/12/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 17/12/2025. Enviado a una Comisión Especial con un plazo de dos horas en la sesión No.32, Ordinaria, del 17/12/2025. Con informe favorable de la Comisión Especial recibido el 17/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05173-2024-2028-CD

LEÍDO EL PROYECTO DE LEY. LIBERADO EL INFORME DEL TRÁMITE DE LA DISPONIBILIDAD PREVIA DE LA DOCUMENTACIÓN. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. DECLARADO DE URGENCIA. APROBADA LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA DIPUTADA EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA. APROBADO EL INFORME, CON SUS MODIFICACIONES. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y MODIFICACIONES.

Votaciones 009/013

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXCEPTO LOS PUNTOS 9.3.3, 9.3.2 Y 9.3.1, PARA PASAR A CONOCERLOS EN ESE ORDEN.

Votación 014

Se pasa al punto 9.3.3.

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y QUE TIENEN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

- 14.1 Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Gabriela María Abreu Santos, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Fiordaliza Estévez Castillo, Fanny Selinés Méndez Simonó, Damarys Vásquez Castillo, Jacqueline Fernández Brito, Faustina Guerrero Cabrera, Estamy Rafaela Colón Tatis, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Elida Yalis Soto Mordán, Eduviges María Bautista Gomera, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Chavely Melina Sánchez Taveras, Caty Díaz Abreu, Carolin Mercedes de la Cruz, Carmen Ligia Barceló González, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez,

CONOCIDO POR EL PLENO

Angélica Natividad Novas Sierra, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Altagracia de los Santos, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ydenia Doñé Tiburcio, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sonia Núñez Espino, Shirley Antonia López Félix, Sara Penélope Félix Díaz, Rafaela González González, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, María Elisa Suárez Alcalá, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Margarita Tejeda de la Rosa, Lucila Leonarda de León Martínez, Lourdes de Jesús Vélez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Liz Adriana Mieses Díaz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Kinsberly Taveras Duarte, Juana Ramona Castillo, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jeovanny Ventura Rivera, Jacqueline Montero, Indhira Shary de Jesús de Morla, Heidy María Musa Kunhardt, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ycelmary Brito O’Neal). Depositado el 04/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. (Diputadas de los diferentes partidos políticos firmaron la iniciativa el 18/12/2024). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 16/12/2025. Sobre la mesa en la sesión No.31, Ordinaria, del 16/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 03625-2024-2028-CD](#)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General Legislativa	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Luz Iraya Victoria Beato
Gabinete de Secretaría	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador